



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

<b>SECCIÓN 1</b>	<b>IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA COMPAÑÍA/EMPRESA</b>
------------------	---

Esta FDS cumple con la legislación española, según la fecha de revisión arriba mencionada.

### 1.1. IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO

**Nombre del Producto:** AD PNEU AIR 22

**Descripción del Producto:** Aceite Blanco Mineral

**Código de Producto:** 2010B0201085, 407335, 750364-60, 41.001, 41.005

**Nombre de Registro:**  
Aceite mineral blanco (petróleo)

**Número de Registro:**

01-2119487078-27

### 1.2. USOS RELEVANTES IDENTIFICADOS PARA LA SUSTANCIA O MEZCLA Y USOS DESACONSEJADOS

**Uso previsto:** Cosmético, Lubricante, Farmacéutica/o, Plásticos, Aplicaciones de caucho, sujeto a las reglamentaciones y leyes aplicables

**Uso identificado:**

Fabricación de la sustancia

Distribución de la sustancia

Formulación y (re)condicionamiento de sustancias y mezclas

Uso en recubrimientos - Industrial

Lubricantes - Industrial

Fluidos para trabajo de metales / Aceites para laminación - Industrial

Uso como ligantes y agentes de liberación - Industrial

Fluidos Funcionales - Industrial

Químicos para el tratamiento de agua - Industrial

Uso en recubrimientos - Profesional

Lubricantes - Profesional (Liberación Baja)

Lubricantes - Profesional (Liberación Alta)

Fluidos para trabajo de metales / Aceites para laminación - Profesional

Uso como ligantes y agentes de liberación - Profesional

Usos agroquímicos - Profesional

Uso como combustible - Profesional

Fluidos Funcionales - Profesional

Químicos para el tratamiento de agua - Profesional

Uso en recubrimientos - Consumidor

Lubricantes - Consumo (Liberación Baja)

Lubricantes - Consumidor (Liberación Alta)

Usos agroquímicos - Consumidor

Uso como combustible - Consumidor

Fluidos Funcionales - Consumidor

Otros usos del Consumidor

**Usos no recomendados:** Este producto no está recomendado para ningún uso industrial, profesional o de

Nombre del Producto: AD PNEU AIR 22

Fecha de Revisión: 20 Oct 2011

Página 2 de 15



consumo distinto de los anteriormente recogidos como Usos identificados.

### 1.3. INFORMACIÓN SOBRE EL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

**Suministrador:** AD PARTS, S.L.  
Avda. Mas Vilà, 139-147 (P. I. Girona)  
17457 Riudellots de la Selva (GIRONA)  
España

**Información Técnica del Producto:**  
**E-mail:**

(+34) 972 397 000 // (+34) 972 397 001 (fax)  
mail@adparts.com

### 1.4. NÚMERO DE TELÉFONO DE EMERGENCIA

**Teléfono de Emergencia:** (+34) 972 397 000 Horario de oficina.

## SECCIÓN 2 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

### 2.1. CLASIFICACIÓN DE SUSTANCIA Ó MEZCLA

**Clasificación según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008**

Tóxico por aspiración: Categoría 1.

H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.

**Clasificación de acuerdo con la EU Directiva 67/548/EEC / 1999/45 EC**

No Clasificado

### 2.2. ELEMENTOS DE LA ETIQUETA

**Elementos de etiquetado de acuerdo con el Reglamento (EC) No 1272/2008**

**Pictogramas:**



**Palabra de advertencia:** Peligro

**Indicaciones de peligro:**

H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.

**Indicaciones de precaución:**

P301 + P310: EN CASO DE INGESTIÓN: Llame inmediatamente a un CENTRO ANTIVENENO o a un médico.

P331: NO provoque el vómito.

P405: Guardar bajo llave.

Nombre del Producto: AD PNEU AIR 22

Fecha de Revisión: 20 Oct 2011

Página 3 de 15



P501: Eliminar el contenido y el recipiente conforme a las normativas locales.

**Contiene:** Aceite mineral blanco (petróleo)

### 2.3. OTROS PELIGROS

**Peligros físicos / químicos:**

Ningún peligro significativo.

**Peligros para la salud:**

La inyección a alta presión bajo la piel puede causar lesiones graves. Una exposición excesiva puede dar lugar a irritación de ojos, piel, o aparato respiratorio.

**Peligros para el medio ambiente:**

Ningún peligro significativo. Este material no cumple con el criterio para PBT or vPvB de acuerdo con el Anexo XIII del REACH.

## SECCIÓN 3 COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

### 3.1. SUSTANCIAS

Este producto está definido como una sustancia.

**Sustancia(s) peligrosas reportables cumpliendo con los criterios de clasificación y/o con un límite de exposición (OEL)**

Nombre	CAS#	EC#	Registro#	Concentración*	clasificación CLP/SGA
Aceite mineral blanco (petróleo)	8042-47-5	232-455-8	01-2119487078-27	100 %	Asp. Tox. 1 H304

Nota: cualquier clasificación que aparezca entre corchetes se trata de una pieza del SGA que no ha sido adoptada en el reglamento CLP de la UE (Nº 1272/2008) y por lo tanto no es aplicable en la UE o en los países fuera de la UE que han implantado el reglamento CLP, mostrándose únicamente a efectos informativos.

Nota: Ver Sección 16 de la FDS para el texto completo del informe de peligros.

**3.2. MEZCLAS** No aplicable. Este producto está regulado como una sustancia.

## SECCIÓN 4 MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

### 4.1. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

**INHALACIÓN**

Alejarse de nuevas exposiciones. Quienes proporcionen asistencia, deben evitar su propia exposición y la de otras personas. Usar protección respiratoria apropiada. Si se produce irritación de las vías respiratorias, mareo, náuseas o pérdida de conciencia, busquen asistencia médica inmediata. Si se ha producido parada respiratoria, ayude a ventilar los pulmones con un dispositivo mecánico o realice la maniobra de reanimación boca a boca.



## CONTACTO CON LA PIEL

Lave las áreas de contacto con agua y jabón. Si el producto se inyecta en o debajo de la piel, o en cualquier parte del cuerpo, independientemente de la apariencia o tamaño de la lesión, el individuo debe ser evaluado inmediatamente por un médico como una urgencia quirúrgica. Aún cuando los síntomas iniciales de la inyección a alta presión puedan ser mínimos o inexistentes, el tratamiento quirúrgico temprano dentro de las primeras horas puede reducir significativamente la extensión final de la lesión.

## CONTACTO OCULAR

Lave con abundante agua. Si aparece irritación, busque asistencia médica.

## INGESTIÓN

Solicite atención médica inmediata. No induzca el vómito.

## 4.2. LOS SÍNTOMAS Y EFECTOS MÁS IMPORTANTES, TANTO AGUDOS COMO RETARDADOS

Necrosis local evidenciada por la aparición retardada de dolor y daños en los tejidos unas pocas horas después de la inyección.

## 4.3. INDICACIÓN DE CUALQUIER ATENCIÓN MÉDICA INMEDIATA O TRATAMIENTO ESPECIAL QUE SE NECESITE

Si se ingirió, el material puede ser aspirado dentro los pulmones y causar una neumonitis química. Tratar de manera adecuada.

## SECCIÓN 5 MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

### 5.1. MEDIOS DE EXTINCIÓN

**Medios de extinción adecuados:** Utilizar agua nebulizada, espuma, producto químico seco o dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) para extinguir las llamas.

**Medios de extinción no adecuados:** Chorros directos de agua.

### 5.2. PELIGROS ESPECIALES PROCEDENTES DE LA SUSTANCIA O MEZCLA

**Productos de Combustión Peligrosos:** Humos, Gases, Aldehídos, Productos de combustión incompleta, Óxidos de Carbono

### 5.3. CONSEJOS PARA BOMBEROS

**Instrucciones de Lucha contra Incendios:** Evacúe el área. Evítese el escape/derrame desde el sitio donde se controla el fuego o la dilución en las corrientes/flujo entrantes, alcantarillados, o suministro de agua potable. Los bomberos deben utilizar un equipo de protección estándar, y en el caso de espacios cerrados, equipo de respiración autónomo (SCBA - siglas en inglés). Utilice un nebulizador de agua para enfriar las superficies expuestas al fuego y para proteger al personal.

## PROPIEDADES DE INFLAMABILIDAD

**Punto de Inflamación [Método]:** >182°C (360°F) [ASTM D-92]

**Límites superior/inferior de inflamabilidad (Volumen aproximado en el aire %):** Límite de exposición superior (UEL): 7.0 Límite de Exposición Inferior (LEL): 0.9 [Estimado]

**Temperatura de Autoignición:** No hay datos disponibles

## SECCIÓN 6 MEDIDAS A ADOPTAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### 6.1. PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA



## PROCEDIMIENTOS DE NOTIFICACIÓN

En el caso de derrame o fuga accidental, notificarlo a las Autoridades pertinentes de acuerdo con las regulaciones aplicables.

## 6.2. PRECAUCIONES MEDIOAMBIENTALES

Derrames grandes: forme un dique a bastante distancia del líquido derramado con el fin de recuperarlo y eliminarlo posteriormente. Evite la entrada en conductos de agua, red de alcantarillado, sótanos o áreas cerradas.

## 6.3. MÉTODOS Y MATERIALES DE CONTENCIÓN Y LIMPIEZA

**Derrame en Tierra:** Detenga la fuga si puede hacerlo sin riesgo. Recupere el producto bombeando o utilizando un absorbente adecuado.

**Derrame en Agua:** Detenga la fuga si puede hacerlo sin riesgo. Limite el derrame inmediatamente con barreras flotantes. Advierta a otras embarcaciones. Retirar de la superficie mediante espumado o con absorbentes apropiados. Antes de utilizar dispersantes, solicite el asesoramiento de un especialista.

Las recomendaciones sobre derrame en agua y derrame en tierra se basan en el escenario más probable para este producto; de cualquier manera, las condiciones geográficas, el viento, la temperatura, (y en el caso de derrame en agua) la dirección y la velocidad de las olas pueden influir de gran manera en la acción correcta a desarrollar. Por esta razón, consúltese a expertos locales. Nota: Las reglamentaciones locales pueden prescribir o limitar la acción a realizar.

## 6.4. REFERENCIAS A OTRAS SECCIONES

Ver el Apartado 6.1.

## SECCIÓN 7

## MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### 7.1. PRECAUCIONES PARA LA MANIPULACIÓN SEGURO

Evite que se produzcan pequeños derrames y fugas para prevenir el riesgo de resbalamiento. El material puede acumular cargas electrostáticas que pueden originar chispas eléctricas (fuente de ignición). Cuando el material se manipula a granel, alguna chispa eléctrica podría provocar la ignición de vapores inflamables de los líquidos o residuos que pudiera haber presentes (p.ej. durante operaciones de cambio de una carga a otra). Utilizar procedimientos adecuados de interconexión eléctrica y/o conexión a tierra. Es posible, no obstante, que la interconexión eléctrica y las conexiones a tierra no consigan eliminar el riesgo que supone la acumulación de cargas electrostáticas. Guiarse por los estándares locales pertinentes. Otras referencias son la práctica recomendada 2003 del Instituto Americano del Petróleo ("Protection Against Ignitions Arising out of Static, Lightning and Stray Currents", Protección contra igniciones resultantes de electricidad estática, rayos y corrientes desviadas), el documento NFPA 77 de la Agencia Nacional de Protección contra Incendios ("Recommended Practice on Static Electricity", Práctica recomendada con respecto a la electricidad estática) o el informe técnico CENELEC CLC/TR 50404 ("Electrostatics - Code of practice for the avoidance of hazards due to static electricity", Electrostática: código de buenas prácticas para evitar los riesgos derivados de la electricidad estática).

**Acumulador estático:** Este producto es un acumulador estático.

### 7.2. CONDICIONES PARA EL ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS LAS INCOMPATIBILIDADES

La elección de contenedores, por ejemplo recipientes de almacenamiento, puede afectar a la acumulación y disipación de cargas electrostáticas. No almacene en recipientes abiertos o sin etiquetar.



**7.3. USOS ESPECÍFICOS FINALES:** Sección 1 informa acerca de los usos finales identificados. Guía específica del sector o industrial disponible.

## SECCIÓN 8 CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

### 8.1. PARÁMETROS DE CONTROL

#### VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN

**Límites/Estándares de Exposición (Nota: Los Límites de Exposición no son acumulables)**

Nombre de la Substancia	Forma/Figura	Límite / Estándar		Nota	Fuente
Aceite mineral blanco (petróleo)	Humo.	STEL	10 mg/m <sup>3</sup>		OELs de España
Aceite mineral blanco (petróleo)	Humo.	TWA	5 mg/m <sup>3</sup>		OELs de España
Aceite mineral blanco (petróleo)	Fracción inhalable	TWA	5 mg/m <sup>3</sup>		ACGIH

Decreto 2414/1961 - Reglamento sobre Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas

**Límites/Estándares de Exposición para los materiales que se puedan formar por manipulación de este producto** Cuando neblina/aerosoles pueden ocurrir, se recomienda lo siguiente: 5 mg/m<sup>3</sup> - ACGIH TLV (fracción inhalable).

Nota: La información acerca de los procedimientos de control recomendados pueden obtenerse de la(s) agencia(s)/institución(es) siguientes:

Por favor, traduzca aquí su Agencia Nacional.

#### NIVEL DERIVADO DE EXPOSICIÓN SIN EFECTO (DNEL) / NIVEL DERIVADO CON EFECTO MÍNIMO (DMEL)

##### Trabajador

Nombre de la Substancia	Dérmico	Inhalación
Aceite mineral blanco (petróleo)	220 mg/kg bw/day DNEL, Crónico Exposición, Sistémico Efectos	160 mg/m <sup>3</sup> DNEL, Crónico Exposición, Sistémico Efectos

##### Consumidor

Nombre de la Substancia	Dérmico	Inhalación	Oral
Aceite mineral blanco (petróleo)	92 mg/kg bw/day DNEL, Crónico Exposición, Sistémico Efectos	35 mg/m <sup>3</sup> DNEL, Crónico Exposición, Sistémico Efectos	40 mg/kg bw/day DNEL, Crónico Exposición, Sistémico Efectos

Nota: El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el reglamento europeo REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos,



tales como el Comité Científico para los Límites de Exposición Ocupacional (SCOEL) o la Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales (ACGIH). Los valores OEL se consideran niveles de exposición seguros para un trabajador típico en un entorno ocupacional para un turno de trabajo de 8 horas y una semana laboral de 40 horas, expresados como un promedio ponderado en el tiempo (TWA) o como un límite de exposición a corto plazo durante 15 minutos (STEL). Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al de REACH.

## CONCENTRACIÓN SIN EFECTO PREVISTA (PNEC)

Nombre de la Substancia	Aqua (agua fresca)	Aqua (agua marina)	Aqua (liberación intermitente)	Planta de tratamiento de residuo	Sedimento	Suelo	Oral (contaminación secundaria)
Aceite mineral blanco (petróleo)	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

## 8.2. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN

### CONTROLES DE INGENIERÍA

El nivel de protección y los tipos de controles necesarios variarán dependiendo de las condiciones potenciales de exposición. Medidas de control a considerar:

No existen requisitos especiales bajo condiciones normales de uso y con ventilación adecuada.

### PROTECCIÓN PERSONAL

La selección del equipo de protección personal varía en base a las condiciones de exposición posibles tales como las aplicaciones, prácticas de manejo, concentración y ventilación. La información sobre la selección del equipo de protección para usar con este material, como se proporciona más abajo, se basa en el uso normal intencionado.

**Protección Respiratoria:** Si los controles de ingeniería no mantienen las concentraciones de contaminante en aire a un nivel adecuado para proteger la salud del trabajador, puede ser apropiado un respirador autorizado. Si es aplicable, el mantenimiento, uso y selección del respirador debería realizarse de acuerdo a los requisitos reglamentarios. El tipo de respiradores a considerarse para este material incluyen:

No existen requisitos especiales bajo condiciones normales de uso y con ventilación adecuada.

Para altas concentraciones en aire, usar un respirador de suministro de aire autorizado, que trabaje en modo presión positiva. Pueden ser apropiados respiradores de suministro de aire con una botella de seguridad cuando los niveles de oxígeno sean inapropiados, los medios o métodos de aviso de gas/vapor sean escasos, o si la capacidad del filtro de purificación del aire puede ser excedida.

**Protección de Manos:** Cualquier información específica facilitada sobre guantes, está basada en la documentación publicada y datos de los fabricantes de guantes. La idoneidad de los guantes y el tiempo de ruptura variarán dependiendo de las condiciones específicas de uso. Contactar con el fabricante de guantes para advertencias específicas en cuanto a la selección de guantes y tiempos de ruptura para sus condiciones de uso. Revisar y reemplazar aquellos guantes dañados o estropeados. Los tipos de guantes a considerar para este material incluyen:

Generalmente no se requiere protección en condiciones normales de uso.

**Protección Ocular:** Si el contacto es probable, se recomienda utilizar gafas de seguridad con protecciones laterales.



**Protección de la piel y del cuerpo:** Toda la información proporcionada sobre ropa específica se basa en la literatura publicada o en los datos facilitados por el fabricante. Los tipos de ropa a considerar para este material incluyen:

Generalmente no se requiere protección cutánea bajo condiciones normales de uso. De acuerdo con las buenas prácticas de higiene industrial, se deben tomar precauciones para evitar el contacto con la piel.

**Medidas de Higiene Específicas:** Obsérvense siempre medidas buenas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación del producto y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes. Desechar la ropa y el calzado contaminado que no puede limpiarse. Mantener/Conservar las buenas prácticas.

## CONTROLES MEDIOAMBIENTALES

Cumplir con las reglamentaciones medioambientales limitando la eliminación al aire, agua y suelo. Proteger el medio ambiente aplicando medidas de control apropiadas para prevenir o limitar las emisiones.

## SECCIÓN 9 PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

**Nota:** Las propiedades físicas y químicas se proporcionan únicamente para consideraciones de seguridad, salud y medio ambiente y pueden no representar por completo las especificaciones del producto. Consulte al proveedor para información adicional.

### 9.1. INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS FUNDAMENTALES

**Estado Físico:** Líquido

**Color:** Incoloro

**Olor:** Inodoro

**Umbral de Olor:** No hay datos disponibles

**pH:** No es factible técnicamente

**Punto de Fusión:** No es factible técnicamente

**Punto de Congelación:** No hay datos disponibles

**Punto inicial de ebullición / e intervalo de ebullición:** No hay datos disponibles

**Punto de Inflamación [Método]:** >182°C (360°F) [ASTM D-92]

**Velocidad de Evaporación (n-butyl acetato = 1):** No hay datos disponibles

**Inflamabilidad (Sólido, Gas):** No es factible técnicamente

**Límites superior/inferior de inflamabilidad (Volumen aproximado en el aire %):** Límite de exposición superior (UEL): 7.0 Límite de Exposición Inferior (LEL): 0.9 [Estimado]

**Presión de Vapor:** < 0.013 kPa (0.1 mm Hg) a 20 °C [Estimado]

**Densidad de Vapor (Aire = 1):** > 2 a 101 kPa [Estimado]

**Densidad Relativa (a 15 °C):** 0.85 [ASTM D4052]

**Solubilidad(es): agua** Despreciable

**Coefficiente de partición (Coefficiente de partición n-octanol/agua):** > 3.5 [Estimado]

**Temperatura de Autoignición:** No hay datos disponibles

**Temperatura de descomposición:** No hay datos disponibles

**Viscosidad:** 14.5 cSt (14.5 mm<sup>2</sup>/sec) a 40 °C - 17.5 cSt (17.5 mm<sup>2</sup>/sec) a 40 °C | 3.7 cSt (3.7 mm<sup>2</sup>/sec) a 100°C [ASTM D 445]

**Propiedades explosivas:** Ninguno





**Propiedades Oxidantes:** Ninguno

## 9.2. OTRA INFORMACIÓN

**Punto de Fluidez:** -6°C (21°F) [ASTM D97]

**Extracto DMSO (sólo aceite mineral), IP-346:** < 3 % en peso

## SECCIÓN 10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

**10.1. REACTIVIDAD:** Ver abajo sub-secciones.

**10.2. ESTABILIDAD QUÍMICA:** El producto es estable bajo condiciones normales.

**10.3. POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:** No se producirá polimerización peligrosa.

**10.4. CONDICIONES A EVITAR:** Calor excesivo. Fuentes de ignición de alta energía.

**10.5. MATERIALES INCOMPATIBLES:** Oxidantes fuertes

**10.6. PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:** Producto que no se descompone a temperatura ambiente.

## SECCIÓN 11 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1. INFORMACIÓN SOBRE EFECTOS TOXICOLÓGICOS

Clase de Peligro	Conclusiones / Comentarios
<b>Inhalación</b>	
Toxicidad extrema: (Rata) LC50> 5000 mg/m <sup>3</sup> Las puntuaciones de pruebas o los resultados de otros estudios no cumplen los criterios de clasificación.	Mínimamente tóxicos. En base a los datos de pruebas para productos estructuralmente similares. Prueba(s) equivalente(s) o similar(es) a la(s) propuesta(s) en las Directrices de la OCDE 403
Irritación: Sin datos finales.	Las elevadas temperaturas o la acción mecánica pueden formar vapores, nieblina, o humos que pueden ser irritantes para los ojos y el tracto respiratorio. En base a evaluaciones de los componentes.
<b>Ingestión</b>	
Toxicidad extrema (Rata): LD50> 5000 mg/kg Las puntuaciones de pruebas o los resultados de otros estudios no cumplen los criterios de clasificación.	Mínimamente tóxicos. En base a los datos de pruebas para productos estructuralmente similares. Prueba(s) equivalente(s) o similar(es) a la(s) propuesta(s) en las Directrices de la OCDE 401
<b>PIEL</b>	
Toxicidad extrema (conejo): LD50> 5000 mg/kg Las puntuaciones de pruebas o los resultados de otros estudios no cumplen los criterios de clasificación.	Mínimamente tóxicos. En base a los datos de pruebas para productos estructuralmente similares. Prueba(s) equivalente(s) o similar(es) a la(s) propuesta(s) en las Directrices de la OCDE 402
Corrosión cutánea/Irritación (conejo): Datos disponibles. Las puntuaciones de pruebas o los resultados de otros estudios no cumplen los criterios de clasificación.	Irritación insignificante de la piel a temperatura ambiente. En base a los datos de pruebas para productos estructuralmente similares. Prueba(s) equivalente(s) o similar(es) a la(s) propuesta(s) en las Directrices de la OCDE 404
<b>OJO</b>	



Lesiones oculares graves/Irritación (conejo): Datos disponibles. Las puntuaciones de pruebas o los resultados de otros estudios no cumplen los criterios de clasificación.	Puede causar una leve molestia de poca duración en los ojos. En base a los datos de pruebas para productos estructuralmente similares. Prueba(s) equivalente(s) o similar(es) a la(s) propuesta(s) en las Directrices de la OCDE 405
<b>Sensibilización</b>	
Sensibilización respiratoria: Sin datos de punto final.	No se espera que sea sensibilizante respiratorio.
Sensibilización cutánea: Datos disponibles. Las puntuaciones de pruebas o los resultados de otros estudios no cumplen los criterios de clasificación.	No se espera que sea sensibilizante cutáneo. En base a los datos de pruebas para productos estructuralmente similares. Prueba(s) equivalente(s) o similar(es) a la(s) propuesta(s) en las Directrices de la OCDE 406
<b>Aspiración:</b> Datos disponibles.	Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias. Datos basados en las propiedades fisicoquímicas del material.
<b>Mutagenicidad en células germinales:</b> Datos disponibles. Las puntuaciones de pruebas o los resultados de otros estudios no cumplen los criterios de clasificación.	No se espera que sea mutágeno en células germinales. En base a los datos de pruebas para productos estructuralmente similares. Prueba(s) equivalente(s) o similar(es) a la(s) propuesta(s) en las Directrices de la OCDE 471 473 474 476
<b>Carcinogenicidad:</b> Datos disponibles. Las puntuaciones de pruebas o los resultados de otros estudios no cumplen los criterios de clasificación.	No se espera que produzca cáncer. En base a los datos de pruebas para productos estructuralmente similares. Prueba(s) equivalente(s) o similar(es) a la(s) propuesta(s) en las Directrices de la OCDE 453
<b>Toxicidad en la Reproducción:</b> Datos disponibles. Las puntuaciones de pruebas o los resultados de otros estudios no cumplen los criterios de clasificación.	No se espera que sea tóxico para la reproducción. En base a los datos de pruebas para productos estructuralmente similares. Prueba(s) equivalente(s) o similar(es) a la(s) propuesta(s) en las Directrices de la OCDE 414 415 421
<b>Lactancia:</b> Sin datos de punto final.	No se espera que sea nocivo para los lactantes.
<b>Toxicidad en órganos diana específicos (STOT)</b>	
Exposición única: Sin datos de punto final.	No se espera que provoque daños en órganos tras una exposición única. En base a los datos de pruebas para productos estructuralmente similares.
Exposición repetida: Datos disponibles. Las puntuaciones de pruebas o los resultados de otros estudios no cumplen los criterios de clasificación.	No se espera que provoque daños en órganos tras una exposición prolongada o repetida. En base a los datos de pruebas para productos estructuralmente similares. Prueba(s) equivalente(s) o similar(es) a la(s) propuesta(s) en las Directrices de la OCDE 408 410 411 412 453

## OTRA INFORMACIÓN

### Para el producto en sí mismo:

Pequeñas cantidades de líquido aspirado por los pulmones durante la ingestión o por vómito pueden provocar neumonitis química o edema pulmonar.

Aceite mineral blanco, viscosidad baja: No causó mutaciones in Vitro. Altas dosis via oral en ciertas deformaciones de ratas (F-344) dieron lugar a cambios inflamatorios microscópicos (microgranuloma) en el hígado, bazo, y nódulos linfáticos. Se observaron algunas evidencias de daño al hígado. Estos animales tuvieron también cierta acumulación de hidrocarburos minerales saturados en ciertos tejidos. No fueron observados efectos similares al mismo grado en otras cepas de roedor u otras especies.

Información adicional se encuentra disponible si se solicita.

## SECCIÓN 12

## INFORMACIÓN ECOLÓGICA

La información proporcionada se basa en datos disponibles para el producto, los componentes del producto y



materiales similares.

### 12.1. TOXICIDAD

Material -- No se prevé que sea nocivo para los organismos acuáticos.

### 12.2. PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD

#### Biodegradación:

Material -- Se prevé que sea inherentemente biodegradable

### 12.3. POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN

Material -- Posee potencial para bioacumularse, sin embargo, el metabolismo o las propiedades físicas pueden reducir la bioconcentración o limitar la biodisponibilidad.

### 12.4. MOVILIDAD EN EL SUELO

Material -- Este producto es de baja solubilidad y flota, y se prevé que emigre del agua a tierra firme. Se espera que se distribuya en el sedimento y en los sólidos de las aguas residuales.

Material -- Bajo potencial de migración en el suelo.

### 12.5. PERSISTENCIA, BIOACUMULACIÓN Y TOXICIDAD DE LA(S) SUSTANCIA(S)

Este producto no es, o no contiene, sustancia PBT o vPvB.

### 12.6. OTROS EFECTOS ADVERSOS

No se esperan efectos adversos.

## DATOS ECOLÓGICOS

### Ecotoxicidad

Prueba	Duración	Tipo de organismo	Resultados de la prueba
Acuático (a) - Toxicidad extrema	96 Hora(s)	Pez	LL0 100 - 10000 mg/l: datos para materiales/productos similares
Acuático (a) - Toxicidad extrema	48 Hora(s)	Daphnia magna	EL0 100 mg/l: datos para materiales/productos similares
Acuático (a) - Toxicidad extrema	72 Hora(s)	Pseudokirchneriella subcapitata	EL0 100 mg/l: datos para materiales/productos similares
Acuático (a) - Toxicidad crónica	72 Hora(s)	Pseudokirchneriella subcapitata	NOELR 100 mg/l: datos para materiales/productos similares
Acuático (a) - Toxicidad crónica	21 día(s)	Daphnia magna	NOELR 10 - 1000 mg/l: datos para materiales/productos similares

### Persistencia, Degradabilidad y Potencial de Bioacumulación

Medios	Tipo de prueba	Duración	Resultados de la prueba: Base
Agua	Biodegradabilidad preparada	28 día(s)	Porcentaje Degradado < 60 : material similar

Nombre del Producto: AD PNEU AIR 22

Fecha de Revisión: 20 Oct 2011

Página 12 de 15



Las recomendaciones sobre la eliminación son en base al producto tal y como es suministrado. La eliminación debe realizarse de acuerdo con las leyes y regulaciones vigentes y las características del producto en el momento de la eliminación.

### 13.1. MÉTODOS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS

Producto adecuado para combustión en un quemador cerrado controlado mediante el valor calorífico o por eliminación mediante incineración supervisada a altas temperaturas para prevenir la formación de productos de combustión indeseados. Proteger el medio ambiente. Evacuar el aceite usado en emplazamientos designados al efecto. Reducir al mínimo el contacto con la piel. No mezclar aceites usados con disolventes, líquidos de frenos o refrigerantes.

### INFORMACIÓN REGLAMENTARIA SOBRE LA ELIMINACIÓN

**Código Europeo de Residuo:** 13 02 05\*

NOTA: Estos códigos se asignan a partir de los usos más comunes de este producto y pueden no reflejar el resultado de contaminantes procedentes del uso real. Los productores de residuos necesitan evaluar el proceso usado realmente cuando se genera el residuo y sus contaminantes, y asignar el(los) código(s) de eliminación de residuo apropiado(s).

Este producto se considera como residuo peligroso conforme a la directiva 91/689/EEC sobre residuos peligrosos, y está sujeta a las disposiciones de esa directiva, a menos que se aplique el artículo 1(5) de la misma.

**Aviso de peligro de envase vacío.** Advertencia sobre contenedores vacíos (si aplica): Los contenedores vacíos pueden contener residuos y pueden ser peligrosos. No proceda a rellenar o limpiar los contenedores sin las instrucciones adecuadas. Los bidones deben vaciarse completamente y almacenarse de modo seguro hasta que sean convenientemente reacondicionados o eliminados. Los contenedores vacíos deben ser reciclados, recuperados o eliminados por empresas cualificadas o autorizadas para ello y de acuerdo con la reglamentación vigente. **NO PRESURIZAR, CORTAR, SOLDAR, ESTAÑAR, PERFORAR, TRITURAR O EXPONER ESTOS CONTENEDORES AL CALOR, LLAMA, CHISPAS, ELECTRICIDAD ESTÁTICA U OTRAS FUENTES DE IGNICIÓN. PUEDEN EXPLOSIONAR Y CAUSAR LESIONES O LA MUERTE.**

## SECCIÓN 14

## INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

**TIERRA (ADR/RID):** 14.1-14.6 No regulado para el transporte terrestre

**VIAS DE NAVEGACION INTERIOR (ADNR/ADN):** 14.1-14.6 No regulado para el transporte de navegación Interior

**MAR (IMDG):** 14.1-14.6 No regulado para el transporte marítimo de acuerdo con el Código IMDG

**MAR (Convención MARPOL 73/78 - Anexo II):**

14.7. Transporte a granel según el Anexo II del convenio MARPOL 73/78 y el código IBC  
No clasificado de acuerdo con el Anexo II

**AIRE (IATA):** 14.1-14.6 No regulado para el transporte aéreo



## SECCIÓN 15

## INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

### ESTADO REGLAMENTARIO Y LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

**Cumple con los siguientes requisitos del inventario químico nacional/internacional:** DSL, AICS, KECI, PICCS, IECSC, ENCS, EINECS, TSCA

### 15.1. NORMATIVAS/LEGISLACIÓN EN MATERIA DE SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS DE LA SUSTANCIA O MEZCLA

#### Directivas y Regulaciones de la UE aplicables:

1907/2006 [... relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de sustancias y preparados químicos... y enmiendas al mismo]

1272/2008 [sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas..y enmiendas a ello]

Consultar en la normativa nacional / de la UE pertinente los detalles relativos a cualesquiera acciones o restricciones requeridas por las normativas y los reglamentos anteriormente citados.

### 15.2. VALORACIÓN DE SEGURIDAD QUÍMICA

**Información REACH:** Se ha llevado a cabo una valoración de seguridad química para la(s) sustancia(s) que componen este material o para el material mismo.

## SECCIÓN 16

## OTRA INFORMACIÓN

**REFERENCIAS:** Fuentes de información usadas en la elaboración de esta FDS:

### Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente se utilizan) en esta ficha de datos de seguridad:

Acrónimo	Texto completo
N/A	No es aplicable
N/D	No determinado
NE	No se ha establecido
AICS	Inventario australiano de sustancias químicas
AIHA WEEL	Límites de exposición ambiental en el lugar de trabajo de la Asociación Americana de Higienistas Industriales
ASTM	ASTM Internacional, inicialmente conocida como Sociedad americana de pruebas y materiales (American Society for Testing and Materials, ASTM)
DSL	Lista de sustancias domésticas (Canadá)
EINECS	Inventario europeo de sustancias químicas comercializadas existentes
ELINCS	Lista europea de sustancias químicas notificadas

Nombre del Producto: AD PNEU AIR 22

Fecha de Revisión: 20 Oct 2011

Página 14 de 15



ENCS	Inventario japonés de sustancias químicas existentes y nuevas
IECSC	Inventario chino de sustancias químicas existentes
KECI	Inventario coreano de sustancias químicas existentes
NDSL	Lista de sustancias no domésticas (Canadá)
NZIoC	Inventario de sustancias químicas de Nueva Zelanda
PICCS	Inventario filipino de productos y sustancias químicas
TLV	Valor umbral límite (Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales)
TSCA	Ley de Control de Sustancias Tóxicas (inventario estadounidense)
UVCB	Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos
LC	Concentración Letal
LD	Dosis Letal
LL	Carga Letal
EC	Concentración Efectiva
EL	Carga Efectiva
NOEC	Concentración de Efecto No Observable
NOELR	Ratio de Carga de Efecto No Observable

**CLAVE LOS CÓDIGOS-H RECOGIDOS EN LAS SECCIÓN 3 DE ESTE DOCUMENTO (a título informativo únicamente):**

Asp. Tox. 1 H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias; Aspiración, Cat

**ESTA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD ENGLOBALA LAS SIGUIENTES REVISIONES:**

Ficha de Datos de Seguridad actualizada de acuerdo con las provisiones del Anexo II del REACH (EU No 453/2010).

-----  
La información y recomendaciones contenidas en la presente son, en conocimiento y opinión de AD Parts, precisas y fiables a fecha de lo ocurrido. Puede ponerse en contacto con AD Parts con el fin de asegurarse de este documento es el más reciente disponible por parte de AD Parts. La información y las recomendaciones se ofrecen para la verificación y consideración por parte del usuario. Es responsabilidad de éste verificarlas como correctas y adecuadas para su uso previsto. Si el comprador reenvasa este producto, es responsabilidad del usuario asegurarse de que el envase incluye información adecuada sobre salud, seguridad y/o cualquier otro tipo de información. Debería darse avisos apropiados y procedimientos de manejo seguro a los manipuladores y usuarios. La modificación y/o alteración de este documento está estrictamente prohibida. Excepto al alcance requerido por ley, la renovación o retransmisión de este documento, por completo o de forma parcial, no está permitida. El término "AD Parts", es usado por conveniencia, y puede incluir cualquiera o más de AD Parts, S.L. o cualquiera de las afiliadas en las que mantengan algún tipo de interés.  
-----

Sólo para uso interno

MHC: 2A, 0B, 0, 0, 0, 1

PPEC: A

DGN: 2011740XES

(1013195)-----  
-----

**ANEXO**

Nombre del Producto: AD PNEU AIR 22  
Fecha de Revisión: 20 Oct 2011  
Página 15 de 15



---

No se requiere Anexo para este material.